

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
Valoración de la cartera de participaciones financieras y concesión de financiación a empresas El objeto social de la Sociedad comprende la inversión temporal en empresas mediante la adquisición de acciones u otros instrumentos financieros y la concesión de préstamos, participativos o no, u otras operaciones de financiación a las mismas. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, una parte relevante del balance de la Sociedad se compone de este tipo de instrumentos financieros. Las políticas contables aplicables en cuanto a la valoración de estas inversiones se encuentran descritas en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 6 se detalla la cartera de inversiones financieras que la Sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2023. Dada la relevancia de los saldos de la cartera de inversiones financieras reflejados en el balance, así como el análisis del posible deterioro asociado a las citadas posiciones, que requiere un elevado componente de juicio por parte de los administradores, hacen que sea un área de especial relevancia en nuestro proceso de auditoría.	Hemos obtenido un entendimiento de las políticas y criterios contables utilizados por la Sociedad en la determinación de la valoración de las diferentes posiciones mantenidas con diferentes sociedades, al objeto de considerar si los anteriores son adecuados. Adicionalmente, nuestro trabajo se ha centrado en la realización de pruebas en detalle sobre el proceso de valoración y registro contable de las participaciones en capital y la financiación concedida por la Sociedad, entre las que destacan los siguientes: • Obtención de un detalle de las participaciones mantenidas y de la financiación concedida a 31 de diciembre de 2023, y entendimiento de las principales variaciones producidas durante el ejercicio. • Obtención y análisis, para una muestra, de los contratos de financiación y de los acuerdos de inversión en el patrimonio de las empresas con las que la Sociedad mantiene posiciones. • Cotejo de la razonabilidad de las variaciones registradas en los epígrafes del balance de la Sociedad donde se registran las inversiones financieras, y contraste de éstas con documentación contractual, liquidaciones de efectivo, y movimientos en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, en su caso. • Análisis de la idoneidad del método de valoración aplicado a cada inversión, en función de las políticas de valoración establecidas por la Sociedad. • Entendimiento y validación, para las inversiones financieras de mayor relevancia, de la evolución financiera de las mismas durante el ejercicio 2023, así como de la base que motiva su registro contable en el balance de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023. En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

13150231G GUILLERMO CAVIA
2024-05-09 11:17:16 (UTC+02:00)

Guillermo Cavia González (20552)

9 de mayo de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 03/24/02311
SELLO CORPORATIVO: 99,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

**CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2023**

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023:

Balance al 31 de diciembre de 2023
Cuentas de Orden al 31 de diciembre de 2023
Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio 2023
Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio 2023
Memoria del ejercicio 2023

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2023

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) ACTIVO CORRIENTE		2.374.629,91	7.040.777,62
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5	1.542.677,46	6.651.304,88
Inversiones financieras a corto plazo	6	601.579,18	250.819,67
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo		307.202,95	250.819,67
Otros activos financieros		294.376,23	-
Deudores		230.373,27	138.653,07
Otros deudores		3.362,05	1.904,86
Otros créditos con Administraciones Públicas	10	227.011,22	136.748,21
B) ACTIVO NO CORRIENTE		94.911.307,24	71.675.224,76
Activos por impuesto diferido	10	188.453,11	114.939,89
Inversiones financieras a largo plazo	6	61.068.171,78	44.832.619,64
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		40.230.882,03	20.897.198,85
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo		20.837.289,75	23.935.420,79
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	6	33.654.682,35	26.727.665,23
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo		33.654.682,35	26.727.665,23
TOTAL ACTIVO (A+B)		97.285.937,15	78.716.002,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresado en euros)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas de la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
A) PASIVO CORRIENTE		936.276,59	34.285,16
Acreedores y cuentas a pagar		46.252,76	34.285,16
Otros acreedores y cuentas a pagar	7	46.043,56	34.250,31
Otras deudas con Administraciones Públicas	10	209,20	34,85
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	7 y 13.1	521.280,03	-
Deudas a corto plazo	7	368.743,80	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		118.472,73	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7 y 13.1	118.472,73	-
TOTAL PASIVO (A+B)		1.054.749,32	34.285,16
C) PATRIMONIO NETO		96.231.187,83	78.681.717,22
C.1) FONDOS REEMBOLSABLES	9	88.959.229,73	78.308.336,50
Capital	9.1	2.775.662,50	2.279.987,50
Capital escriturado		2.775.662,50	2.279.987,50
Prima de emisión	9.1	25.007.325,00	15.589.500,00
Reservas	9.2	59.326.901,67	27.362.696,70
Resultados de ejercicios anteriores		-	(309.695,73)
Resultado del ejercicio	3	1.849.340,56	33.711.796,28
Dividendos a cuenta	9.3	-	(325.948,25)
C.2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		7.271.958,10	373.380,72
Activos financieros disponibles para la venta	6.1.3 y 15	7.271.958,10	373.380,72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		97.285.937,15	78.716.002,38

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

CUENTAS DE ORDEN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Expresada en euros)

CUENTAS DE ORDEN	Notas en		
	la Memoria	31/12/2023	31/12/2022 (*)
CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		17.387.808,43	18.700.000,00
Avales y garantías recibidos	14.2	15.347.446,90	18.700.000,00
Compromisos de compra de valores de empresas objeto de capital riesgo	6.1.3	2.040.361,53	-
OTRAS CUENTAS DE ORDEN		195.336.875,57	206.397.290,38
Patrimonio total comprometido	9.1	110.150.000,00	110.150.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	9.1	47.846.120,00	60.254.400,00
Pérdidas fiscales a compensar	10	1.621.595,52	574.699,48
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	6.2	5.519.751,43	18.393.751,43
Otras cuentas de orden	6.2	30.199.408,62	17.024.439,47
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		212.724.684,00	225.097.290,38

*Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

(Expresada en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
Ingresos financieros (+)	11.1	2.542.676,32	1.785.216,67
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		2.542.676,32	1.785.216,67
Gastos financieros (-)		(59.786,13)	(75.545,70)
Intereses y cargas asimiladas		-	(537,92)
Otros gastos financieros		(59.786,13)	(75.007,78)
Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)	11.4	829.033,35	33.195.962,00
Resultados por enajenaciones (netos)		829.033,35	33.195.962,00
<i>Instrumentos de Patrimonio</i>		829.033,35	33.195.962,00
Otros resultados de explotación (neto)	11.2	(1.458.575,98)	(1.037.341,31)
Comisiones satisfechas		(1.458.575,98)	(1.037.341,31)
<i>Comisión de gestión</i>		(1.417.490,38)	(1.007.796,46)
<i>Otras comisiones y gastos</i>		(41.085,60)	(29.544,85)
MARGEN BRUTO		1.853.347,56	33.868.291,66
Otros gastos de explotación (-)	11.3	(104.576,23)	(66.308,68)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.748.771,33	33.801.982,98
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.748.771,33	33.801.982,98
Impuesto sobre beneficios	10	100.569,23	(90.186,70)
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.849.340,56	33.711.796,28

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.849.340,56	33.711.796,28
Por valoración de instrumentos financieros	6.898.577,38	373.380,72
Activos financieros disponibles para la venta	6.898.577,38	373.380,72
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	6.898.577,38	373.380,72
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
C) Total transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	8.747.917,94	34.085.177,00

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendos a cuenta	Ajustes por cambios de valoración	Total Patrimonio Neto
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2021 (*)	1.459.487,50	-	27.362.696,70	-	(309.695,73)	-	-	28.512.488,47
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	33.711.796,28	-	373.380,72	34.085.177,00
Operaciones con socios o propietarios	820.500,00	15.589.500,00	-	-	-	(325.948,25)	-	16.084.051,75
Aumentos de capital (Nota 9.1)	820.500,00	15.589.500,00	-	-	-	-	-	16.410.000,00
Distribución de dividendos (Nota 9.3)	-	-	-	-	-	(325.948,25)	-	(325.948,25)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(309.695,73)	309.695,73	-	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	(309.695,73)	309.695,73	-	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022(*)	2.279.987,50	15.589.500,00	27.362.696,70	(309.695,73)	33.711.796,28	(325.948,25)	373.380,72	78.681.717,22
Total ingresos/(gastos) reconocidos	-	-	-	-	1.849.340,56	-	6.898.577,38	8.747.917,94
Operaciones con socios o propietarios	495.675,00	9.417.825,00	(1.111.947,33)	-	-	-	-	8.801.552,67
Aumentos de capital (Nota 9.1)	495.675,00	9.417.825,00	-	-	-	-	-	9.913.500,00
Distribución de dividendos (Nota 9.2)	-	-	(1.111.947,33)	-	-	-	-	(1.111.947,33)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	33.076.152,30	309.695,73	(33.711.796,28)	325.948,25	-	-
Distribución del resultado del ejercicio anterior	-	-	33.076.152,30	309.695,73	(33.711.796,28)	325.948,25	-	-
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023	2.775.662,50	25.007.325,00	59.326.901,67	-	1.849.340,56	-	7.271.958,10	96.231.187,83

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023
(Expresado en euros)

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	616.068,14	(370.961,86)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.748.771,33	33.801.982,98
Ajustes al resultado	(3.311.923,54)	(34.905.632,97)
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	(829.033,35)	(33.195.962,00)
Ingresos financieros	(2.542.676,32)	(1.785.216,67)
Gastos financieros	59.786,13	75.545,70
Cambios en el capital corriente	(52.696,59)	(63.915,76)
Acreedores y otras cuentas a pagar	11.967,60	(3.018,55)
Deudores y otras cuentas a cobrar	(64.664,19)	(60.897,21)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	2.231.916,94	796.603,89
Pago de intereses	(59.786,13)	(75.545,70)
Cobro de intereses	1.118.012,10	717.013,78
Cobro de dividendos	1.173.690,97	155.135,81
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(14.894.992,03)	29.729.767,05
Pagos por inversiones	(21.733.125,94)	(20.023.818,06)
Empresas del Grupo y Asociadas	(6.287.264,36)	-
Activos financieros disponibles para la venta	(14.000.055,69)	(20.023.818,06)
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo	(1.445.805,89)	-
Cobros por desinversiones	6.838.133,91	49.753.585,11
Empresas del Grupo y Asociadas	-	47.077.541,00
Activos financieros disponibles para la venta	4.661.133,91	-
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo	2.177.000,00	2.676.044,11
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	9.170.296,47	(23.915.948,25)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	9.913.500,00	16.410.000,00
Emisión de instrumentos de patrimonio	9.913.500,00	16.410.000,00
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(40.000.000,00)
Devolución y amortización de:	-	(40.000.000,00)
Otras deudas	-	(40.000.000,00)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(743.203,53)	(325.948,25)
Dividendos	(743.203,53)	(325.948,25)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(5.108.627,42)	5.442.856,94
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6.651.304,88	1.208.447,94
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.542.677,46	6.651.304,88

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**MEMORIA DEL EJERCICIO 2023****NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD****a) Constitución y Domicilio Social**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (en adelante "la Sociedad"), fue constituida en San Sebastián el 19 de junio de 2019. Su domicilio se encuentra en Calle Zuatzu nº 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola, de San Sebastián.

Con fecha 7 de octubre de 2019, la Sociedad fue inscrita con el número 294 en el Registro Administrativo Especial de Sociedades de Capital Riesgo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Actividad

La Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE.

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

La duración de esta Sociedad se establece por tiempo indefinido. No obstante, la Junta General podrá, con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley y en los presentes Estatutos, acordar en cualquier tiempo su disolución y liquidación, así como la fusión con otras o la escisión en otra u otras sociedades.

La gestión de las inversiones realizadas por la Sociedad está encomendada a Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, “la Sociedad Gestora”), con domicilio social en Calle Zuatzu nº 7, Local Nº1 Planta Baja, Edificio Urola, de San Sebastián, que tiene las facultades para su representación, incluyendo la gestión de su patrimonio, así como la administración general y contable, y la representación de la Sociedad ante las Administraciones Públicas.

La Sociedad Gestora percibirá como contraprestación a los servicios prestados una comisión anual fija calculada como un porcentaje sobre el valor contable de las inversiones que figure en el activo del balance más la tesorería y otros activos asimilables, tal y como se define en el contrato de gestión firmado entre las partes. Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de éxito si, en el momento de devolución de aportaciones o de pago de dividendos, se supera una tasa crítica de rentabilidad definida en el mencionado contrato de gestión.

Con fecha 31 de enero de 2020 la CNMV autorizó la incorporación en el Registro Administrativo de la Sociedad, la modificación del artículo 30 bis de sus Estatutos Sociales, al objeto de incluir la designación de Cecabank, S.A. como entidad de depositaria.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, la Sociedad se encuentra sujeta a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, que ha derogado la Ley 25/2005 de 24 de noviembre. Entre otros, regula los siguientes aspectos:

- El capital social suscrito ascenderá a un mínimo de 1.200.000 euros.

- La toma de participaciones temporales se materializará sobre el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Asimismo, se considerarán inversiones propias del objeto de la actividad de capital riesgo la inversión en valores emitidos por empresas cuyo activo esté constituido en más de un 50 por 100 por inmuebles, siempre que al menos los inmuebles que representan el 85 por 100 del valor contable total de los inmuebles de la entidad participada estén afectos, ininterrumpidamente durante el tiempo de tenencia de los valores, al desarrollo de una actividad económica en los términos previstos en la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio.
- No obstante, lo anterior, las entidades de capital riesgo podrán igualmente extender su objetivo principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en alguno de los mercados antes mencionados, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro de los doce meses siguientes a la toma de participación. Asimismo, podrán también invertir a su vez en otras entidades de capital riesgo conforme a lo previsto en la mencionada Ley.
- Deberán mantener, como mínimo, el 60 por ciento de su activo computable, en los siguientes activos:
 - a) Acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital de empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal de conformidad con el artículo 9.
 - b) Préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - c) Otros préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, hasta el 30 por ciento del total del activo computable.
 - d) Facturas, préstamos, crédito y efectos comerciales de uso habitual en el ámbito del tráfico mercantil de empresas en las que la ECR ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores, hasta el 20 por ciento del total del activo computable. Las sociedades gestoras que gestionen ECR que inviertan en este tipo de activos deberán cumplir los requisitos establecidos en las letras a y b del artículo 4 bis.

La inversión en los activos de las letras c) y d) no podrán superar conjuntamente el 30 por ciento del total del activo computable.
 - e) Acciones o participaciones en otras ECR, hasta el 100 por 100.

- A partir del 19 de octubre de 2022, de acuerdo a la modificación del artículo 16 de la ley 22/2014 se ha sustituido el concepto de “activo computable” (esto es, el importe del patrimonio neto, los préstamos participativos recibidos y las plusvalías latentes netas de efecto impositivo, con los ajustes previstos en la LECR) por el concepto de “activo invertible” (esto es, el patrimonio comprometido más el endeudamiento recibido y menos las comisiones, cargas y gastos máximos indicados en el folleto de la entidad).

Por lo tanto las ECR no podrán invertir más del 25 por 100 de su activo invertible en una misma empresa, ni más del 35 por 100 en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades, entendiéndose por tal el definido en el artículo 42 del Código de Comercio.

- Las entidades de capital riesgo podrán invertir hasta el 25 por 100 de su activo en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora siempre que se cumplan los requisitos establecidos en la Ley 22/2014 de Entidades de Capital de Riesgo.

El coeficiente obligatorio de inversión deberá cumplirse al finalizar cada ejercicio social. A fecha de cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad cumple con los coeficientes de aplicación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y con la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital riesgo y sus sociedades gestoras, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las Cuentas Anuales del ejercicio 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas, sin modificación alguna.

b) Principios Contables Aplicados

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritas en la Nota 4. En dicha Nota 4 se incluyen los principales cambios introducidos por la Circular 11/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las Cuentas Anuales se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

La actividad de la Sociedad consiste en la inversión en sociedades con potencial de crecimiento. En consecuencia, el riesgo de la Sociedad reside en que los proyectos que desarrollan estas sociedades participadas no sean exitosos y/o entren en situación concursal, y/o incurran en pérdidas de forma recurrente, hechos que determinen la necesidad de registrar deterioros de los activos materializados en participaciones o créditos participativos.

Los ejercicios 2023 y 2022, han estado fuertemente marcados por la coyuntura geopolítica, las tensiones inflacionistas y las decisiones de los diversos Bancos Centrales en materia de política macroeconómica con la consiguiente subida de tipos de interés. En este contexto, la Dirección ha procedido a evaluar el potencial impacto que podría manifestarse por la propagación de los efectos asociados, y al potencial empeoramiento de las perspectivas macroeconómicas, en las principales estimaciones utilizadas por la Sociedad.

Tras evaluar los potenciales efectos, la Sociedad considera que cuenta con unos niveles de rentabilidad, situación patrimonial y liquidez que le permiten mantener de forma holgada la continuidad de su negocio en un entorno como el actual.

No se han producido cambios en estimaciones contables que hayan afectado al ejercicio actual o que puedan afectar a ejercicios futuros de forma significativa.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2023, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro, obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva.

e) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio 2022. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

f) Agrupación de Partidas

A efectos de facilitar la comprensión del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, dichos estados se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la Memoria.

g) Elementos Recogidos en Varias Partidas

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar incluidos en diferentes partidas dentro del Balance.

h) Corrección de Errores

En la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las Cuentas Anuales del ejercicio 2022.

i) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2022.

j) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La preparación de las Cuentas Anuales exige que se hagan juicios de valor, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de políticas contables y los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el periodo en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese periodo, o en el periodo de la revisión y futuros, si la revisión les afecta.

Al margen del proceso de estimaciones sistemáticas y de su revisión periódica, se llevan a término determinados juicios de valor entre los que destacan los relativos a la evaluación del eventual deterioro de activos, y de provisiones y pasivos contingentes.

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- El valor razonable de determinados instrumentos financieros.
- La estimación del posible deterioro de determinados activos.
- La estimación del Impuesto sobre Sociedades.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

k) Obligación de consolidar

A pesar de que existen sociedades consideradas como Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas, los Administradores consideran que no debe formular Cuentas Anuales consolidadas, porque se cumple la excepción del Artículo 43.1.4, del Código de Comercio, en el que se estipula que las sociedades no estarán obligadas a efectuar la consolidación, si se cumple alguna de las situaciones siguientes:

4.ª Cuando todas las sociedades dependientes puedan excluirse de la consolidación por alguna de las causas siguientes:

- a) En casos extremadamente raros en que la información necesaria para elaborar los estados financieros consolidados no pueda obtenerse por razones debidamente justificadas.*
- b) Que la tenencia de las acciones o participaciones de esta sociedad tenga exclusivamente por objetivo su cesión posterior.*

- c) *Que restricciones severas y duraderas obstaculicen el ejercicio del control de la sociedad dominante sobre esta dependiente.*

Debido a que la Sociedad tiene como único y exclusivo objeto la tenencia de las acciones o participaciones para su posterior cesión, se considera que la Sociedad no debe formular Cuentas Anuales Consolidadas.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2023, que el Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, así como la propuesta ya aprobada correspondiente al ejercicio 2022, es la que se muestra a continuación, en euros:

	2023	2022
Base de reparto:		
Beneficio (Pérdida) generado en el ejercicio	1.849.340,56	33.711.796,28
Distribución a:		
Reserva legal	99.135,00	164.100,00
Resultados negativos ejercicios anteriores	-	309.695,73
Reservas voluntarias	1.750.205,56	32.912.052,30
Dividendos	-	325.948,25

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con lo establecido por la Circular 11/2008, de 30 de diciembre de 2008, de la CNMV, han sido las siguientes:

a) Instrumentos Financieros

La Sociedad únicamente reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

La Sociedad determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar y débitos y partidas a pagar.
2. Activos financieros disponibles para la venta.

3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado.

Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos Financieros Disponibles para la Venta

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las instituciones de inversión colectiva y los instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Inicialmente se valoran por su valor razonable o precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles, así como, en su caso, el importe satisfecho de los derechos preferentes de suscripción y similares.

Posteriormente, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios en el valor razonable se registran directamente en el Patrimonio Neto, hasta que el activo financiero causa baja del Balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

También se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

A efectos de determinar el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades cotizadas en mercados organizados, se utiliza como referencia el último valor de cotización disponible. En el caso de sociedades no cotizadas, se considerará que existen revalorizaciones cuando existan transacciones de terceros que evidencien un incremento en el valor razonable de la sociedad participada.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran, en su caso, por el coste menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor.

En el caso de los Valores representativos de deuda, se calcula el valor razonable en función de su precio de cotización disponible o en función de otras variables de mercado observables, cuando estas están disponibles, manteniéndose valorados a coste en el caso de no ser títulos cotizados o para los que no se disponga de un precio de cotización del instrumento financiero híbrido en su conjunto.

No obstante lo anterior, podrán utilizarse otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate. En la memoria de las cuentas anuales de la entidad de capital-riesgo correspondiente deberá informarse suficientemente, en un apartado específico, sobre la no aplicación del criterio general de valoración, la metodología de los criterios alternativos aplicados, los motivos que fundamentan su utilización y su incidencia sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad.

Entre los modelos y técnicas de valoración a utilizar se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.
- Modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

Los modelos y técnicas de valoración empleados deberán ser aprobados por el órgano de administración de sociedad de capital-riesgo, y deberán estar debidamente documentados. Asimismo, maximizarán el uso de datos observables de mercado y otros factores que los participantes en el mercado considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

En cualquier caso, cualquiera que sea el modelo o técnica de valoración utilizado, para determinar el valor razonable de estas inversiones, deberá tenerse en cuenta los hechos o circunstancias de carácter contingente que puedan alterar o transformar el valor de las inversiones de las entidades de capital-riesgo, desde el mismo momento en que se originen o se tenga conocimiento de ellos y, en especial, los siguientes:

- Los resultados significativamente inferiores o superiores a los inicialmente proyectados que conduzcan a una disminución o apreciación permanente del valor.
- La aparición de problemas financieros o de negocio del emisor de los valores que planteen la necesidad de obtener financiación adicional o llevar a cabo reestructuraciones en sus actividades o en empresas del grupo.
- La existencia de eventuales compromisos, derechos o pactos de recompra con precio predeterminado.
- Otros hechos o circunstancias de suficiente entidad y clara constancia que surjan o se conozcan con posterioridad a la fecha en que se realizó la inversión y que determinen fehacientemente una valoración inferior o superior de las plusvalías tácitas a que se refiere el párrafo primero de este punto.

La gestora, o en su caso la sociedad de capital-riesgo, deberán evaluar la efectividad de los modelos y técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia en caso de que estén disponibles y resulten aplicables los precios basados en datos o índices observables de mercado.

Si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cabe destacar que, de acuerdo con la Circular 11/2008 de la CNMV, determinadas inversiones son consideradas capital inicio, en función del cumplimiento de determinados requisitos. Las inversiones en “capital inicio” son participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia, o que no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco, y dichos resultados hayan sido verificados por un experto independiente, si bien esta definición no se aplica transcurridos tres años desde la inversión inicial. Estas inversiones no serán objeto de correcciones valorativas y deberán valorarse por su coste de adquisición, salvo que haya ocurrido cualquier hecho o circunstancia (problemas proyectados, resultados significativamente inferiores a los inicialmente estimados, existencia de transacciones con dichas participaciones realizadas por un tercero independiente,

compromisos o pactos de recompra con precio predeterminado, etc.) que reduzcan el valor estimado de realización de dicha inversión.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo, o grupo de activos con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado ocasionándose:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, bien por insolvencia del deudor o por otras causas, salvo en el caso de instrumentos de deuda convertibles en capital, en cuyo caso se considerará adicionalmente el valor recuperable del activo subyacente.
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. A tales efectos se consideran prolongados aquellos descensos que se producen durante un periodo superior a 18 meses, y significativos aquellos que comportan una caída de la cotización de más de un 40%.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y el valor razonable al cierre del ejercicio.

En el momento en que existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de un activo, las pérdidas acumuladas reconocidas en el Patrimonio Neto por disminución del valor razonable, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, excepto cuando se trate de un instrumento de Patrimonio, en cuyo caso, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no se revierte y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el Patrimonio Neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio que se valoren por su coste, por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calcula de acuerdo con lo dispuesto en el apartado relativo a las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, y no se revierte la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Derivados

En el caso de contratar instrumentos financieros híbridos, la Sociedad procede a separar el contrato principal del derivado implícito. El citado derivado se corresponde con la opción adquirida, que dará derecho a que se ejercite bajo determinadas circunstancias y en los plazos estipulados para el citado instrumento financiero.

La Sociedad hace un seguimiento continuo de la evolución del subyacente de cada opción, aplicando políticas de máxima prudencia en cada fecha de cierre contable en cuanto a la posible revalorización del valor de la opción, teniendo en cuenta determinados factores que afectan tanto al valor intrínseco como al valor temporal de la opción, como son, entre otros, la posible iliquidez del subyacente, las alternativas o gestiones que esté realizando la Sociedad para poder vender a terceros los valores objeto de posible conversión, la evolución en el mercado del valor de cotización de los subyacentes dentro de un marco temporal lo suficientemente amplio que

permitan observar variaciones significativas en la evolución de su cotización en el caso de activos cotizados y de valores comparables en el mercado, así como su reacción en el pasado a eventos y la factibilidad de su venta tras la conversión en cada fecha de cierre contable.

La Sociedad tendrá también en cuenta el contexto macroeconómico, así como factores políticos y/o sociales que permitan anticipar, en su caso, una posible elevada incertidumbre en cuanto a la estimación en cada momento del potencial valor de conversión en el posible momento en que la Sociedad pudiera determinar la conveniencia de proceder a ejercitar el citado derecho de conversión.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo

Estas inversiones se valoran inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Las inversiones incluidas en este apartado se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se informa en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinan por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

Adicionalmente, se registran correcciones valorativas siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, tal y como se define en el apartado anterior, se valorarán a su coste y, si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejarán adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen de los Administradores de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos Asimilables

Se considerarán Activos Asimilables:

- a) Depósitos bancarios, bonos soberanos y fondos de inversión que inviertan en depósitos o bonos soberanos.

- b) Asimismo, según se estipula en la Circular 11/2008, es necesario mencionar la importancia que pueden tener en las entidades de capital-riesgo las inversiones que se realicen en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que se valorarán a coste con reconocimiento, en su caso, de correcciones valorativas por deterioro. Ahora bien, la necesidad de valorar el patrimonio de las entidades de capital-riesgo y calcular su valor liquidativo exige la consideración de las plusvalías latentes, que se podrán recoger en los siguientes epígrafes de las Cuentas de Orden del balance, en el epígrafe “*Otras Cuentas de Orden – Plusvalías Latentes (netas del efecto impositivo)*”. Ver para más información la Nota 4.i.
- c) Finalmente, en las Cuentas de Orden en el epígrafe de “*Otras Cuentas de Orden – Resto de Cuentas de Orden*”, para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido, sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos. Para ello se tomará como referencia valoraciones superiores definida por la inversión de un tercero independiente en la empresa invertida.

En cuanto a los valores identificados en los apartados b) y c) anteriores la Sociedad los desglosa e identifica en la Nota 6.2 de las Cuentas Anuales.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el Patrimonio Neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

Intereses y Dividendos Recibidos de Activos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlo. En el caso de operaciones a tipo variable, se atenderá a la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia a efectos de determinar el tipo de interés efectivo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo correspondiente y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se exceptúan del principio anterior los intereses correspondientes a inversiones dudosas, que se llevarán a la cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento efectivo del cobro.

b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias, y en su caso, depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

En el balance, los descubiertos bancarios, si se producen, se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

c) Patrimonio neto

Los instrumentos de patrimonio propio son las acciones que representan el capital en que se encuentra dividido el patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a las operaciones con instrumentos de patrimonio propio se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente.

d) Impuestos sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el Balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Tal y como se ha detallado en la Nota 1, la Sociedad tiene su domicilio social en el territorio foral de Gipuzkoa, por lo que se rige por la Norma Foral 2/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre Sociedades del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

El tipo de gravamen aplicable a la Sociedad en el Impuesto sobre Sociedades es del 20%.

e) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

En la determinación del gasto por comisiones de gestión, administración y representación a una sociedad gestora, se atenderá a lo establecido en los reglamentos de gestión o cláusulas contractuales correspondientes, en cuanto a su reconocimiento, en base al devengo, en la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de las comisiones de depósito, se atenderá a lo establecido en el contrato de depositaria a efectos de su devengo y correspondiente registro en la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión a largo plazo se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

Asimismo, la Sociedad informa, en su caso, de las contingencias que no dan lugar a provisión.

g) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

La Sociedad, por su actividad, no tiene activos ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

h) Transacciones con Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas, en función del activo o pasivo afectado en la transacción entre partes vinculadas.

i) Cuentas de orden

Dentro de las cuentas de orden la Sociedad registra los siguientes conceptos como información complementaria al balance:

- Aavales y garantías concedidos y recibidos: Se informará del importe comprometido por los aavales concedidos o recibidos por la Sociedad.
- Compromiso de compra de valores de empresas objeto de capital riesgo: Se registrarán el día en que se adquiere el compromiso, o desde su contratación y hasta el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe comprometido.
- Patrimonio total comprometido: Se indicará la cifra total de patrimonio comprometido por los accionistas.
- Patrimonio comprometido no exigido. Se indicará el importe del patrimonio comprometido por los accionistas que no esté exigido, a la fecha de referencia de los estados financieros.
- Activos fallidos: Se traspasará a este epígrafe los importes correspondientes a inversiones que se hayan dado de baja del activo del balance por considerarse irrecuperables.
- Pérdidas fiscales a compensar: Importe de las bases imponibles negativas del impuesto de sociedades generadas por los resultados negativos de la Sociedad que no hayan sido compensadas en el ejercicio o en anteriores. A medida que estas bases vayan siendo compensadas deberán ser dadas de baja de este registro, de forma que refleje en todo momento el importe pendiente de compensación.
- Plusvalías latentes: Recogerá el importe de las plusvalías latentes derivadas de la valoración de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a la fecha de referencia de los estados financieros, según se establece en la norma 11ª de la Circular 11/2008 contable de las ECR.

- **Otras cuentas de orden:** Para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad registra en este epígrafe la posible diferencia positiva entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos. Para ello se tomará como referencia valoraciones superior definida por la inversión de un tercero independiente.

j) **Estado de Flujos de Efectivo**

En los Estados de Flujos de Efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Efectivo o Equivalentes:** El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.
- **Flujos de Efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de Explotación:** son las actividades que constituyen las fuentes de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de Inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de Financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del Patrimonio Neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 5. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle de dichos activos a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Cuentas corrientes	1.042.292,53	6.651.304,88
Depósitos con vencimiento inferior a 3 meses	500.000,00	-
Intereses depósitos	384,93	-
Total	1.542.677,46	6.651.304,88

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2023 y 2022, corresponde al efectivo en euros de la Sociedad depositado en cuentas corrientes y a otros activos líquidos equivalentes, concretamente a depósitos contratados por la Sociedad con vencimiento a 1 mes, y devengan un tipo de interés de mercado.

NOTA 6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en función de la intención que tenga en los mismos, en las siguientes categorías o carteras. El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente, en euros:

Activos Financieros Disponibles para la Venta					
	Préstamos y partidas a cobrar	Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	20.837.289,75	40.230.882,03	-	-	61.068.171,78
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	20.837.289,75	-	-	-	20.837.289,75
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.3)	-	40.230.882,03	-	-	40.230.882,03
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo:	-	-	-	33.654.682,35	33.654.682,35
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	-	33.654.682,35	33.654.682,35
Inversiones financieras a corto plazo:	601.579,18	-	-	-	601.579,18
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	307.202,95	-	-	-	307.202,95
Otros activos financieros (Nota 6.1.4)	294.376,23	-	-	-	294.376,23
Total	21.438.868,93	40.230.882,03	-	33.654.682,35	95.324.433,31

El detalle de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2022 era el siguiente, en euros:

Activos Financieros Disponibles para la Venta					
	Préstamos y partidas a cobrar	Valorados a Valor Razonable	Valorados a coste	Inversiones en empresas del Grupo	Total
Inversiones financieras a largo plazo:	23.935.420,79	20.897.198,85	-	-	44.832.619,64
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	23.935.420,79	-	-	-	23.935.420,79
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.3)	-	20.897.198,85	-	-	20.897.198,85
Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo:	-	-	-	26.727.665,23	26.727.665,23
Instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.1)	-	-	-	26.727.665,23	26.727.665,23
Inversiones financieras a corto plazo:	250.819,67	-	-	-	250.819,67
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo (Nota 6.1.2)	250.819,67	-	-	-	250.819,67
Total	24.186.240,46	20.897.198,85	-	26.727.665,23	71.811.104,54

6.1) Activos Financieros

6.1.1) Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas

El detalle de las Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	33.654.682,35	26.727.665,23

Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2023, es la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapa la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Plusvalías Tácitas	Deterioro registrado en PyG 2023 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31/12/23	Firma Auditora
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. (*) Actividad: Distribución	Tarragona	70,00%	Capital Desarrollo	761.949,00	235.102,00	12.911.813,00	0,25	2.890.001,43	-	-	2.890.001,68	KPMG
GIGAS HOSTING, S.A. Actividad: Servicios de Cloud Computing	Madrid	28,17%	Capital Desarrollo	232.887,00	(4.877.420,00)	43.348.104,00	20.500.000,00	2.197.600,00	-	-	22.697.600,00	EY
GLOBAL ORGOA, S.L. (*) Actividad: Software para Servicios Médicos	Madrid	66,00%	Capital Desarrollo	3.600,00	1.658.313,25	10.330.397,84	6.227.664,98	-	-	-	6.227.664,98	Mazars
GLOBAL ARGOMANIZ, S.L. (*) Actividad: Industrial	Madrid	70,00%	Capital Desarrollo	902.810,00	(19.176,97)	9.123.398,37	6.927.017,12	-	-	-	6.927.017,12	Fides
Total							33.654.682,35	5.087.601,43	-	-	38.742.283,78	

(*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2023, pendientes de ser auditados.

La información más significativa de las sociedades que se encuentran registradas en este epígrafe en el ejercicio 2022, era la siguiente:

Denominación social y actividad	Provincia	% Participación directa e indirecta	Etapas la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Plusvalías Tácitas	Deterioro registrado en PyG 2022 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto a 31/12/22	Firma Auditora
TICNOVA QUALITY TEAM, S.L. Actividad: Distribución GIGAS HOSTING, S.A.	Tarragona	70,00%	Capital Desarrollo	761.949,00	191.198,00	12.747.380,00	0,25	2.890.001,43	-	-	2.890.001,68	KPMG
Actividad: Servicios de Cloud Computing GLOBAL ORGOA, S.L.	Madrid	28,17%	Capital Desarrollo	232.887,00	(3.787.229,00)	46.899.260,00	20.500.000,00	12.956.000,00	-	-	33.456.000,00	EY
Actividad: Software para Servicios Médicos	Madrid	66,00%	Capital Desarrollo	3.600,00	1.452.380,12	9.278.017,72	6.227.664,98	-	-	-	6.227.664,98	Mazars
Total							26.727.665,23	15.846.001,43	-	-	42.573.666,66	

Las plusvalías tácitas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los activos clasificados en el epígrafe de Inversiones en Empresas del Grupo, Asociadas y Multigrupo se detallan en las Cuentas de Orden (ver Nota 6.2).

La valoración utilizada al cierre del ejercicio 2023 ha sido la siguiente:

- La participación en Ticnova Quality Team, S.L., se ha minorado su coste por devolución de aportaciones que ha hecho la participada, siendo su valor el 31 de diciembre de 2023 de 0,25 euros al haber recibido hasta la fecha más devoluciones que aportaciones. Recoge una plusvalía latente de 2.890.001,43 euros registrada en las ‘Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden – Plusvalías Latentes (Netas del Efecto Impositivo)’ – Nota 6.2, que corresponde al coste inicial de la inversión.
- La participación en Gigas Hosting, S.A. recoge una plusvalía latente de 2.197.600,00 euros registrada en las ‘Cuentas de Orden – Otras Cuentas de Orden – Plusvalías Latentes (Netas del Efecto Impositivo)’ – Nota 6.2. Esta valoración se ha realizado en base al precio de cotización de la sociedad en el BME Growth a 31 de diciembre de 2023 a 6,92 euros por acción.
- Coste para Global Orgoa, S.L y Global Argomaniz S.L.

El detalle de las inversiones o aumento de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2023 se explica a continuación:

- Con fecha 21 de junio de 2023, la Sociedad acudió a la ampliación de capital de 3.600,00 euros en la sociedad Global Argomaniz, S.L. Adicionalmente, con fecha 20 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó una compra de acciones de Global Argomaniz, S.L. por importe de 6.923.417,12 euros, acumulando un importe invertido en la entidad de 6.927.017,12 euros y un porcentaje de participación del 70%. Parte del precio de adquisición, ha quedado pendiente de pago al 31 de diciembre de 2023, por importe total de 639.752,76 euros, registrados en el pasivo como pendientes de pago (ver Notas 7 y 13.1).

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2022 se explica a continuación:

- Con fecha 1 de abril de 2022, Másmovil Ibercom, S.A. ejecutó la opción de compra sobre las acciones que la Sociedad tenía en Cabonitel, S.A. por un importe total de 46.637.650 euros. Como consecuencia de la enajenación de la participación, el beneficio generado por la venta de la participación ascendió a 33.195.962 euros, registrados en el epígrafe de “Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto)”. Asimismo, se procedió a dar de baja en su totalidad la deuda por un importe de 40.000.00,00 de euros registrada con Nowo Communications, S.A. tras la venta final de la sociedad participada Cabonitel, S.A. a Másmovil Ibercom, S.A. y tras una compensación de créditos entre Nowo Communications SA y Mas Movil Ibercom SA. Mas Movil Ibercom SA pagó por las acciones de Cabonitel de GAEA cancelando la deuda de GAEA con Nowo Communications.
- Con fecha 25 de abril de 2022 Ticnova Quality Team, S.L. realizó una devolución de aportaciones por importe de 439.891 euros, que minoró contra el valor de coste de la participación, quedando fijado este en 0,25 euros.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en empresas del grupo y asociadas que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

6.1.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

El detalle de los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Inversiones financieras a largo plazo:	20.837.289,75	23.935.420,79
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo	20.837.289,75	23.935.420,79
Inversiones financieras a corto plazo	307.202,95	250.819,67
Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo	307.202,95	250.819,67
Total	21.144.492,70	24.186.240,46

El saldo de “Préstamos y créditos a entidades objeto de capital riesgo a largo plazo y corto plazo” al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde a los siguientes préstamos concedidos:

A 31 de diciembre de 2023

Sociedad	Fecha Concesión	Préstamo Convertible	Importe Concedido	Valor contable a 31/12/2023	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Intereses acumulados al 31/12/2023	Comisiones devengadas 2023	Plusvalías latentes	Valor Neto 31/12/2023
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	14/06/2021	No	2.706.312,50	2.979.669,35	26/04/2025	Mercado	273.356,85	-	290.116,70	3.269.786,05
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	14/06/2021	No	1.324.937,50	1.458.765,62	26/04/2025	Mercado	133.828,12	-	142.033,30	1.600.798,92
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	Si	4.700.000,00	5.020.339,76	23/06/2027	Mercado	730.929,96	-	-	5.020.339,76
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	Si	2.500.000,00	2.539.284,31	23/06/2026	Mercado	370.416,67	15.259,19	1.659.194,05	4.198.478,36
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	Si	7.500.000,00	8.158.598,78	29/06/2027	Mercado	1.053.764,76	-	28.540.214,57	36.698.813,35
Biogrub Recycling S.L.	29/06/2023	Si	647.446,90	647.446,90	29/06/2030	Mercado	-	12.948,94	-	647.446,90
QEV Technologies, S.L.	22/12/2023	No	199.704,33	200.009,43	31/01/2024	Mercado	305,10	-	-	200.009,43
Topco Padel, S.L.	04/12/2023	Si	138.927,42	140.378,55	31/12/2024	Mercado	1.451,13	-	-	140.378,55
Total			19.717.328,65	21.144.492,70			1.464.998,49	28.208,13	30.631.558,62	51.776.051,32

A 31 de diciembre de 2022

Sociedad	Fecha concesión	Préstamo Convertible	Importe Concedido	Valor contable a 31/12/2022	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Intereses devengados acumulados al 31/12/2022	Comisiones devengadas 2022	Plusvalías latentes	Valor Neto a 31/12/2022
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	06/11/2019	Si	4.000.000,00	4.563.735,36	06/05/2026	Mercado	652.770,31	-	829.033,35	5.392.768,71
Inveready Convertible Finance I, F.C.R.	14/06/2021	No	2.706.312,50	2.872.499,37	26/04/2025	Mercado	166.186,87	-	1.710.389,50	4.582.888,87
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A.	14/06/2021	No	1.324.937,50	1.406.298,10	26/04/2025	Mercado	81.360,60	-	837.360,50	2.243.658,60
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	Si	4.700.000,00	4.872.145,33	23/06/2027	Mercado	436.316,65	-	-	4.872.145,33
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	Si	2.500.000,00	2.524.025,12	23/06/2026	Mercado	218.333,33	15.259,20	1.659.194,05	4.183.219,17
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	Si	7.500.000,00	7.947.537,18	29/06/2027	Mercado	628.387,78	-	14.536.212,07	22.483.749,25
Total			22.731.250,00	24.186.240,46			2.183.355,55	15.259,20	19.572.189,47	43.758.429,93

Las plusvalías latentes de los Préstamos y Créditos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se clasifican dentro de Otras cuentas de orden y se detallan en la Nota 6.2.

Las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2023 se explican a continuación:

- Con fecha 17 de febrero de 2023, la Sociedad ha amortizado 2.152.000 euros del préstamo concedido a Quarza Inversiones en Automoción, S.L., que ascendía a 4.000.000 de euros, y ha capitalizado el importe restante por 1.848.000 euros más los intereses PIK devengados hasta la fecha por 266.728,91 euros, es decir, por un total de 2.114.728,91 euros. Estas acciones han sido vendidas en la misma fecha por un importe total de 2.943.762,26 euros, obteniéndose un beneficio de 829.033,35 euros, registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023. Del importe total de la venta, se ha cobrado 2.649.386,03 euros y se ha registrado una cuenta a cobrar en concepto de escrow por importe de 294.376,23 euros (ver Nota 6.1.4). A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el escrow ha sido cobrado en su totalidad.
- En el mes de junio de 2023 se concedió un préstamo convertible a la participada Biogrub Recycling S.L. por importe de 647.446,90 euros. Este préstamo tiene un vencimiento a 7 años, devenga un tipo de interés de mercado y cuenta con una garantía del FEI del 50% del principal más 90 días de intereses.
- En el mes de diciembre de 2023 se concedió un préstamo a QEV Technologies S.L. por importe de 199.704,33 euros, con vencimiento el 31 de enero de 2024, que devenga un tipo de interés de mercado, pagadero al vencimiento del préstamo. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el préstamo ha sido amortizado en su totalidad.
- Durante el mes de diciembre de 2023 se concedió un préstamo convertible a Topco Padel, S.L., con vencimiento a finales del ejercicio de 2024 por importe de 138.927,42 euros. Este préstamo devenga un tipo de interés de mercado pagadero a vencimiento de dicho préstamo.

Las operaciones más significativas realizadas en el ejercicio 2022 se explican a continuación:

- En el mes de octubre de 2022, se devolvió la totalidad del préstamo otorgado a Agile Content, S.A., por importe total de 2.676.044,11 euros.

6.1.3) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de los Activos financieros disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Instrumentos de patrimonio:		
De entidades objeto de capital riesgo	40.230.882,03	20.897.198,85

Instrumentos de Patrimonio de Entidades Objeto de Capital Riesgo

El saldo de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2023 corresponde a las siguientes participaciones:

Denominación social y actividad	País/ Provincia	% Partic.. directa e indirecta	Etapla la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Ajustes por valoración brutos	Deterioro registrado en PyG 2023 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto	Firma Auditora
BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENTS FOR INDUSTRY, S.L.	Valladolid	3,97%	Capital Desarrollo	758.114,67	(232.495,63)	2.884.773,02	500.000,07	373.380,72	-	-	873.380,79	VIR Audit
Actividad: Biotecnología												
BIDASOA AGGREGATOR S.L.	Bilbao	6,88%	Capital Desarrollo	872.000,00	(22.795.000,00)	141.343.000,00	6.000.000,00	-	-	-	6.000.000,00	KPMG
Actividad: Comunicaciones												
TOPCO PADEL S.L. (*)	Madrid	6,76%	Capital Desarrollo	1.584.737,00	(34.738.818,00)	79.765.128,00	6.446.811,59	-	-	-	6.446.811,59	Deloitte
Actividad: Servicios financieros												
UVESCO CO-INVEST, SCSp (***)	Luxemburgo	13,94%	Capital Desarrollo	9.545.000,00	4.651.000,00	96.131.000,00	6.012.056,58	7.468.578,77	-	-	13.480.635,35	EY
Actividad: Supermercados												
SPEAR INVESTMENTS I, B.V. (**)	Holanda	4,31%	Capital Desarrollo	4.130,00	(5.590.855,00)	6.816.627,00	6.000.055,69	(570.001,39)	-	-	5.430.054,30	Mazars
Actividad: Tecnología/Automoción/Industrial												
COPÉRNICO AGGREGATOR, S.L.	Guipúzcoa	11,33%	Capital Desarrollo	7.059,80	(839.624,64)	82.053.032,45	8.000.000,00	-	-	-	8.000.000,00	No auditada
Actividad: Comunicaciones												
Total							32.958.923,93	7.271.958,10	-	-	40.230.882,03	

(*) Estados financieros provisionales a 31 de diciembre de 2023, pendientes de ser auditados.
(**) Estados financieros auditados a 31 de diciembre de 2022.
(***) Cuentas anuales consolidadas auditadas al 31 de diciembre de 2023 de Uvesco Food Retail, S.L.

El saldo de “Inversiones financieras a largo plazo” al 31 de diciembre de 2022 corresponde a las siguientes participaciones:

Denominación social y actividad	País/ Provincia	% Particip. directa e indirecta	Etapla la Sociedad	Capital	Rdo. del ejercicio	Resto de Patrimonio neto	Coste bruto s/ libros de la particip	Ajustes por valoración brutos	Deter. reg. en PyG 2022 Inv.	Deterioro acumulado Inv.	Valor Neto	Firma Auditora
BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENTS FOR INDUSTRY, S.L.	Valladolid	3,97%	Capital Desarrollo	758.114,67	(255.688,72)	3.140.461,74	500.000,07	373.380,72	-	-	873.380,79	VIR Audit
Actividad: Biotecnología												
BIDASOA AGGREGATOR S.L.	Bilbao	6,88%	Capital Desarrollo	872.000,00	(11.125.000,00)	185.669.000,00	6.000.000,00	-	-	-	6.000.000,00	KPMG
Actividad: Comunicaciones												
TOPCO PADEL S.L.	Madrid	6,65%	Capital Desarrollo	1.499.374,00	(12.672.476,00)	88.762.379,00	6.000.013,60	-	-	-	6.000.013,60	Deloitte
Actividad: Servicios financieros												
UVESCO CO-INVEST, SCSp	Luxemburgo	13,94%	Capital Desarrollo	83.160.539,50	(113.661,69)	-	8.023.804,46	-	-	-	8.023.804,46	PwC
Actividad: Supermercados												
Total							20.523.818,13	373.380,72	-	-	20.897.198,85	

La valoración utilizada al cierre del ejercicio 2023 ha sido la siguiente:

- La participación en Biotechnology Developments for Industry, S.L., tiene una revalorización por importe de 373.380,72 euros, en base al último precio de referencia de mercado.
- La participación en Uvesco Co-Invest, SCSp, tiene una revalorización por importe de 7.468.578,77 euros, en base al último valor liquidativo publicado.
- La participación en Spear Investments I, B.V. recoge una minusvalía de valor por importe de 570.001,39 euros. Esta valoración se ha realizado en base al precio de cotización de la sociedad en el Euronext Amsterdam a 31 de diciembre de 2023 a 9,05 euros por acción.
- Bidasoa Aggregator, S.L., Topco Padel, S.L. y Copérnico Aggregator, S.L. se valoran a coste.

El detalle de las inversiones o aumento de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2023 se explica a continuación:

- Con fecha 20 de abril de 2023, se concedió un préstamo convertible a Topco Padel, S.L., por importe de 434.727,24 euros. Posteriormente, con fecha 1 de julio de 2023 se acudió a una ampliación de capital por compensación de créditos en la participada Topco Padel, S.L., por un importe total de nominal más intereses de 446.797,99 euros. La Sociedad pasó a tener un porcentaje de participación del 6,76% de la participada. Topco Padel, S.L. es la propietaria de la enseña 360 Padel Group que incluye la marca Padel Nuestro.
- Con fecha 8 de septiembre de 2023, la Sociedad acudió a una ampliación de capital en QEV Technologies, S.L., en la cual suscribió 23.947 acciones por un importe de 6.000.055,69 euros. Posteriormente, con fecha 2 de octubre de 2023, se produce un canje de las 23.947 acciones totales que ostentaba la Sociedad en QEV Technologies, S.L., por 600.006 acciones de Spear Investments I, B.V., por el mismo valor, es decir, a razón de 10 euros por acción. Dicha permuta no ha generado ningún impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2023. Como consecuencia la Sociedad ha pasado a ostentar un 4,31% en la participada.
- Con fecha 12 de diciembre de 2023 se produjo una ampliación de capital en Copérnico Aggregator S.L., en la cual la Sociedad realizó una aportación por importe de 8.000.000,00 de euros. Como consecuencia la Sociedad ha pasado a ostentar un 11,33% en la participada.

El detalle de las desinversiones o disminución de las inversiones acaecidas durante el ejercicio 2023 se explica a continuación:

- Con fecha 22 de mayo de 2023 se produjo una devolución de aportaciones en Uvesco Co-invest SCSp, en la cual la Sociedad recibió un importe de 2.011.747,88 euros, lo que provoca una reducción del coste de la inversión realizada en la sociedad hasta un importe de 6.012.056,58 euros. Tras dicha devolución de aportaciones, la Sociedad ha mantenido su participación del 13,94%.

El detalle de las inversiones (nuevas inversiones o ampliaciones) acaecidas durante el ejercicio 2022, se explican a continuación:

- Con fecha 28 de marzo de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Uvesco Co-invest SCSp mediante una aportación de 8.023.804,46 euros. Con esta ampliación, la Sociedad ha pasado a tener una participación del 13,94% en la participada. Este es el vehículo de co-inversores con el fondo PAI MMF los cuales invirtieron conjuntamente en la empresa de distribución UVESCO SA propietaria de la enseña BM Supermercados. Tras la operación, GAEA cuenta de forma indirecta con un 4,21% de UVESCO SA.
- Con fecha 30 de junio de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Topco Padel S.L. mediante una aportación de 3.917.214,00 euros. Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2022, se acudió a nueva ampliación de capital de la participada mediante una aportación de 2.082.799,60 euros. Con esta ampliación, la Sociedad ha pasado a tener una participación del 6,65% en la participada. Topco Padel SL es la propietaria de la enseña 360 Padel Group que incluye la marca Padel Nuestro.
- Con fecha 22 de julio de 2022, se acudió a la ampliación de capital de Bidasoa Aggregator S.L. mediante una aportación de 6.000.000,00 euros. Con esta ampliación, la Sociedad ha pasado a tener una participación del 6,88% en la participada. Bidasoa Aggregator tiene como principal activo una red de fibra en el País Vasco que fue adquirida a la empresa Euskaltel.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se ha producido movimiento alguno en el deterioro de las inversiones en activos financieros disponibles para la venta que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Compromisos de inversión pendientes de desembolsar

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad tiene los siguientes compromisos de inversión pendientes de desembolsar:

Inversión Comprometida	Importe Comprometido pendiente de desembolsar	
	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
UVESCO CO-INVEST, SCSp	2.040.361,53	-
Total Inversión Comprometida	2.040.361,53	-

6.1.4 Otros Activos financieros

El detalle de los otros activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Inversiones financieras a corto plazo:		
Otros activos financieros		
Escrow Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	294.376,23	-

El saldo de “Otros activos financieros a corto plazo” al 31 de diciembre de 2023 corresponde al escrow de la venta de Quarza Inversiones en Automoción, S.L. por importe de 294.376,23 euros que se encuentra pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2023 (ver Nota 6.1.2). A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales el escrow ha sido cobrado en su totalidad.

6.2) Cuentas de Orden – Plusvalías Latentes y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el desglose de los epígrafes de Cuentas de Orden plusvalías “Otras Cuentas de Orden - Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)” y “Otras Cuentas de Orden - Resto de Cuentas de Orden”, que son consideradas como Activos Asimilables, se muestran a continuación:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	5.519.751,43	18.393.751,43
Gigas Hosting, S.A.	2.197.600,00	12.956.000,00
Inveready Convertible Finance I, F.C.R. (*)	290.116,70	1.710.389,50
Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A. (*)	142.033,30	837.360,50
Ticnova Quality Team, S.L.	2.890.001,43	2.890.001,43
Resto de Cuentas de Orden	30.199.408,62	17.024.439,47
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	1.659.194,05	1.659.194,05
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	-	829.033,35
QEV Technologies, S.L.	28.540.214,57	14.536.212,07
Total Plusvalías latentes y Resto de Cuentas de Orden	35.719.160,05	35.418.190,90

(*) Corresponden a plusvalías relacionadas con el préstamo de valores de acciones de Gigas Hosting a estas dos Entidades de Capital Riesgo.

Las “Plusvalías latentes” (netas del efecto impositivo) registradas se deben a:

- Revalorizaciones de las inversiones registradas en las empresas clasificadas como Grupo, Asociadas y Multigrupo para Gigas Hosting, S.A. (véase Nota 6.1.1). El valor de referencia se ajusta al valor de mercado por la cotización de la participada.
- El valor del subyacente (acciones Gigas Hosting, S.A.) de los préstamos de acciones que se han dado a Inveready Convertible Finance I, F.C.R. y Inveready Convertible Finance Capital, S.C.R., S.A. y cuya revalorización viene dada por el subyacente de las acciones.
- El 25 de abril de 2022, la Sociedad recibió una devolución de aportaciones de 595.026,81 euros por su participación en Ticnova Quality Team, S.L., con esta

devolución se minoró el coste de Ticnova Quality Team a 0,25 euros, el importe restante como ingreso por dividendo en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2022. A pesar de que el valor contable de la participada con esta última devolución es de 0,25 euros, la Sociedad registra en Cuenta de Orden en el epígrafe “*Otras Cuentas de Orden – Plusvalías latentes*”, el valor de los desembolsos realizados para la compra de las acciones netas de los importes registrados en el activo, entendiendo que en todo caso la Sociedad podrá recuperar adicionalmente a las devoluciones recibidas todos los importes desembolsados en el momento de la inversión inicial.

A 31 de diciembre de 2023, para los instrumentos híbridos contratados, la Sociedad ha registrado diferencias entre la última valoración disponible del activo subyacente al que la Sociedad tiene derecho a recibir en el caso de que proceda a ejercitar la opción que le concede el instrumento híbrido sin tener en cuenta el contexto de liquidez y factibilidad de la venta de las participaciones, y el valor neto contable al cierre del ejercicio de las citadas inversiones en instrumentos híbridos al haber una referencia de valor superior definida por la inversión de un tercero independiente, por este motivo el valor en “*Cuentas de Orden – Resto de Cuentas de Orden*” presenta un importe al 31 de diciembre de 2023 de 30.199.408,62 euros (17.024.439,47 euros al 31 de diciembre de 2022).

6.3) Información sobre la Naturaleza y el Nivel de Riesgo Procedente de Instrumentos Financieros

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y riesgo de precio).

Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

Riesgo de Liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundamentada en el mantenimiento de suficiente efectivo o depósitos de liquidez inmediata.

Riesgo de Mercado

a) Riesgo de Tipo de Cambio

No afecta a la Sociedad.

b) Riesgo de Tipo de Interés

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo de tipo de interés no es significativa.

c) Riesgo Operacional

Dada la operativa de la Sociedad, su exposición al riesgo operacional no es significativa.

NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a corto y largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Saldo al 31/12/2022
Acreeedores y cuentas a pagar:	46.043,56	34.250,31
Otros acreeedores y cuentas a pagar	46.043,56	34.250,31
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 13.1)	521.280,03	-
Deudas a corto plazo con partes vinculadas (Nota 13.1)	368.743,80	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 13.1)	118.472,73	-
Total	1.054.540,12	34.250,31

El saldo de “*Deudas a corto plazo con partes vinculadas*”, al 31 de diciembre de 2023, corresponde con los dividendos pendientes de pago asociados al Carried Interest de la añada 2019 que quedaron pendientes de pago 368.743,80 euros (ver Nota 9.2). El cobro de los mismos iba relacionados con el cobro del escrow de la operación de desinversión en la participada Quarza Inversiones en Automoción, S.L. (ver Nota 6.1.4). A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales el dividendo pendiente de pago ha sido abonado en su totalidad.

El saldo de “*Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo*”, al 31 de diciembre de 2023, corresponde al precio variable o earn out por la adquisición de participaciones de Global Argomaniz, S.L. (ver Nota 6.1.1), registrado como mayor valor de coste de la inversión, que a su vez ha sido registrado como una deuda pendiente de pago. La parte que se deberá desembolsar en el ejercicio 2024, por importe de 521.280,03 euros, ha sido clasificada a corto plazo; mientras que la parte que se deberá desembolsar en el ejercicio 2025, por importe de 118.472,73 euros, ha sido clasificada a largo plazo.

A cierre del ejercicio 2023 y 2022 todos los pasivos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año, exceptuando en el ejercicio 2023 118.472,73 euros correspondientes a deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

NOTA 8. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

De acuerdo con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, que modifica la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y considerando la Disposición Adicional Única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a efectos de cumplir con el deber de información requerido, se muestra a continuación la información sobre el periodo medio de pago a proveedores durante los ejercicios 2023 y 2022:

Periodo Medio de Pago a Proveedores		
	2023 (días)	2022 (días)
Periodo medio de pago a proveedores	5,60	21,90
Ratio de operaciones pagadas	5,42	21,22
Ratio de operaciones pendientes de pago	28,71	24,02
	2023 (euros)	2022 (euros)
Total pagos realizados	1.553.976,40	1.132.724,04
Total pagos pendientes	12.199,33	4.597,84

Adicionalmente, la Ley 18/2022 requiere incluir información adicional en relación con el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido legalmente, así como el porcentaje de dichas facturas sobre el total. El desglose de esta información se muestra en el siguiente cuadro:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Nº de facturas	Nº de facturas
Número de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	51	76
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	92,73%	80,85%
	Euros	Euros
Importe de facturas pagadas en periodo inferior al máximo establecido legalmente	1.529.528,03	1.019.320,60
Porcentaje del importe total pagado	99,06%	89,99%

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del periodo medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Otros Acreedores" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la recepción de la factura y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en los ejercicios 2023 y 2022 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días naturales, salvo pacto contrario entre las partes, quienes podrán ampliar dicho plazo hasta un máximo de 60 días naturales.

NOTA 9. FONDOS REEMBOLSABLES

9.1) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2023, el capital social asciende a 2.775.662,50 euros y está representado por 55.513.250 acciones nominativas de 0,05 euros de valor nominal cada una (2.279.987,50 euros y estaba representado por 45.599.750 acciones nominativas de 0,05 euros de valor nominal cada una al 31 de diciembre de 2022), totalmente suscritas y desembolsadas. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las acciones están divididas en acciones de clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase B y Clase C se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase A, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 BIS de estos Estatutos Sociales referente a las reglas de prelación de las distribuciones, también aprobado por la Junta General de Accionistas el 16 de octubre de 2019 y modificadas en la Junta de Accionistas del 30 de junio de 2021.

La Prima de Emisión se originó como consecuencia de las sucesivas ampliaciones de capital realizadas por la Sociedad. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

El patrimonio total comprometido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a 110.150.000 euros.

Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el patrimonio comprometido pendiente de aportar asciende a 47.846.120 euros y 60.254.400 euros, respectivamente. La variación de dicho importe en el ejercicio 2023 se produce, por una parte, debido a la ampliación de capital del ejercicio 2023, por importe total de 9.913.500 euros y, por otra parte, debido a una condonación a los accionistas de aportaciones futuras por importe de 2.494.780 euros. La variación en el ejercicio 2022, se produce, por una parte, debido a la ampliación de capital del ejercicio 2022, por importe total de 16.410.000 euros y, por otra parte, debido a una condonación a los accionistas de aportaciones futuras por importe de 4.295.850 euros.

Operaciones societarias ejercicio 2023

Con fecha 23 de octubre de 2023, el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas de 21 de junio de 2023, acuerda el Aumento de Capital por importe de 9.913.500,00 euros, mediante la emisión de 9.913.500 nuevas acciones de la Clase A, numeradas correlativamente de la 45.599.751 a la 55.513.250 ambas inclusive, con los mismos derechos que las anteriores, por su valor nominal de 0,05 euros y una prima de emisión de 9.417.825,00 euros, esto es, una prima de 0,95 euros por acción. Dicha ampliación de capital se escrituró el 28 de diciembre de 2023.

Operaciones societarias ejercicio 2022

Con fecha 20 de mayo de 2022, el Consejo de Administración de la Sociedad, en ejecución del aumento de capital acordado por la Junta General de Accionistas de 30 de junio de 2021, acordó el Aumento de Capital por importe de 820.500,00 euros, mediante la emisión de 16.410.000 nuevas acciones de la Clase A, numeradas correlativamente de la 29.189.751 a la 45.599.750, ambas inclusive, con los mismos derechos que las anteriores, por su valor nominal de 0,05 euros y con una prima de emisión de 15.589.500,00 euros, esto es, una prima de 0,95 euros por acción. Dicha ampliación de capital se escrituró el 26 de mayo de 2022.

Los accionistas con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social son las siguientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31/12/2023		31/12/2022	
Accionista	Nº de Acciones	% de Participación	Nº de Acciones	% de Participación
Onchena, S.L.	12.696.270	22,87%	10.428.198	22,87%
Sierrablu Capital, S.L.	6.094.211	10,98%	5.005.535	10,98%

9.2) Reservas

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 31 de diciembre de 2023 la Reserva legal asciende a 455.997,50 euros (291.897,50 euros al 31 de diciembre de 2022). Al cierre de los ejercicios 2023 y 2022 no está dotada en su totalidad.

Reservas voluntarias

La Sociedad ostenta a 31 de diciembre de 2023 un importe de 58.870.904,17 euros en Reservas Voluntarias (27.070.799,20 euros a 31 de diciembre de 2022).

Durante el ejercicio 2023, se han aprobado y distribuido dividendos con cargo a reservas voluntarias por un importe total de 1.111.947,33 euros. La totalidad de los dividendos pagados está relacionado con el Carried Interest generado por la propia Sociedad vinculados con las añadas 2019 y 2020 de la Sociedad, que en ambas añadas ha llegado a los umbrales de rentabilidad recogidos en el Folleto para el pago del Carried Interest de dichas añadas. Al 31 de diciembre de 2023, quedaron pendientes de pago un importe de 368.743,80 euros (ver Nota 7) relacionados con la añada 2019 el cual ya ha sido abonada.

9.3) Distribución de dividendos a cuenta del resultado

Durante el ejercicio 2023 no se han distribuido dividendos a cuenta del resultado.

Durante el ejercicio 2022, se aprobaron y se distribuyeron dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2022 por un importe total de 325.948,25 euros. La totalidad de los dividendos pagados estaban relacionado con el Carried Interest generado por la propia Sociedad y vinculado a la añada 2019, en el que la Sociedad llego a los umbrales de rentabilidad recogidos en el Folleto para el pago del Carried Interest de dicha añada.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Saldo al 31/12/2023		Saldo al 31/12/2022	
	A cobrar	A pagar	A Cobrar	A Pagar
Diferidos:				
Activos por impuesto diferido	188.453,11	-	114.939,89	-
Total No Corriente	188.453,11	-	114.939,89	-
Corrientes:				
Retenciones por IRPF	-	209,20	-	34,85
Deudores por Impuesto sobre Sociedades	227.011,22	-	136.748,21	-
Total Corriente	227.011,22	209,20	136.748,21	34,85

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas durante los cuatro últimos ejercicios cerrados en relación a la fecha de presentación de cada impuesto. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos de los ejercicios 2023 y 2022 con la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente, en euros:

	2023	2022
Resultado contable antes de impuestos	1.748.771,33	33.801.982,98
Diferencias permanentes	(2.428.101,30)	(33.853.895,60)
Diferencias temporales	-	-
Base imponible	(679.329,97)	(51.912,62)
Cuota íntegra (20%)	-	-
Retenciones	(225.849,24)	(164.161,55)
Impuesto a pagar / (a cobrar)	(225.849,24)	(164.161,55)

El ingreso (gasto) por Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación, en euros:

	2023	2022
Compensación crédito fiscal por pérdidas	-	(63.130,69)
Impuesto corriente	-	(27.056,01)
Ajuste del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 – Impuesto corriente	27.056,01	-
Ajuste del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2022 – Impuesto diferido	73.513,22	-
Total	100.569,23	(90.186,70)

Impuestos diferidos

El movimiento de los impuestos diferidos generados y compensados en el ejercicio 2023, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2022	Generados	Aplicados	Ajuste	Saldo al 31/12/2023
Impuestos diferidos Activos					
Crédito por pérdidas fiscales	114.939,89	-	-	73.513,22	188.453,11

El movimiento de los impuestos diferidos generados y compensados en el ejercicio 2022, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2021	Generados	Aplicados	Ajuste	Saldo al 31/12/2022
Impuestos diferidos Activos					
Crédito por pérdidas fiscales	178.070,58	-	(63.130,69)	-	114.939,89

Bases Imponibles Negativas

Los créditos por bases imponibles han sido registrados, ya que cumplen con los requisitos establecidos por la normativa vigente para su registro, y al no existir dudas acerca de la capacidad de la Sociedad de generar ganancias fiscales futuras que permitan su recuperación. A 31 de diciembre de 2023, el importe total activado por dicho concepto asciende a 188.453,11 euros (114.939,89 euros al 31 de diciembre de 2022). El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en futuros ejercicios es el siguiente:

Año de origen	Euros
2019	503.233,27
2021	387.119,66
2022	51.912,62
2023	679.329,97
Total	1.621.595,52

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS**11.1) Ingresos Financieros**

El desglose de los resultados originados por la Sociedad incluidos en la partida “Ingresos financieros” durante los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	1.340.777,22	1.470.764,54
Intereses Préstamo Quarza Inversiones	29.227,56	265.940,62
Intereses Préstamo Agile Content	-	100.619,79
Intereses Préstamo Convertible I F.C.R.	107.169,98	107.169,98
Intereses Préstamo Convertible I S.C.R.	52.467,52	52.467,52
Intereses Préstamo Consult. Hoteleros	294.613,32	285.916,66
Intereses Préstamo BDI	152.083,34	152.083,34
Intereses Préstamo QEV Technologies	425.682,08	502.846,13
Intereses Préstamo Topco Padel S.L.	13.521,88	-
Intereses cuentas corrientes y depósitos	266.011,54	3.720,50
Comisiones y otros ingresos percibidos	28.208,13	159.316,32
Comisiones relacionadas con Agile	-	144.057,12
Comisiones relacionadas con BDI	15.259,19	15.259,20
Comisiones relacionadas con Biogrub	12.948,94	-
Dividendos	1.173.690,97	155.135,81
Ticnova S.A	-	155.135,81
Global Orgoa, S.L.	264.000,00	-
Uvesco Co-Invest SCSp	909.690,97	-
Total	2.542.676,32	1.785.216,67

11.2) Otros Resultados de Explotación

El desglose de la partida “Otros resultados de explotación” durante los ejercicios 2023 y 2022, es el siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Comisiones satisfechas	(1.458.575,98)	(1.037.341,31)
Comisión de gestión	(1.417.490,38)	(1.007.796,46)
Otras comisiones y gastos	(41.085,60)	(29.544,85)
Total Otros resultados de explotación	(1.458.575,98)	(1.037.341,31)

En el epígrafe de “*Comisiones Satisfechas – Comisión de Gestión*”, se registra la comisión de gestión que paga la Sociedad a su Sociedad Gestora, por el contrato de gestión de los activos que suscribió con INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A, los cuales han ascendido a 1.417.490,38 euros en el ejercicio 2023 (1.007.796,46 euros en el ejercicio 2022).

Durante el ejercicio 2023, se ha generado Carried Interest a favor de los Gestores, que ha sido pagado mediante dividendos, tal y como se recoge en los Estatutos y Folleto de la Sociedad (véase Nota 9.2).

Durante el ejercicio 2022, se generó Carried Interest a favor de los Gestores, que fue pagado mediante dividendos, tal y como se recoge en los Estatutos y Folleto de la Sociedad (véase Nota 9.3).

En el epígrafe de “*Comisiones Satisfechas – Otras comisiones y gastos*”, se registra la comisión de depositaria con Cecabank, S.A. y que asciende a 41.085,60 euros en el ejercicio 2023 (29.544,85 euros en el ejercicio 2022).

11.3) Otros Gastos de Explotación

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente para los ejercicios 2023 y 2022, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Servicios de profesionales independientes	(94.875,32)	(59.475,13)
Primas de seguros	(8.123,90)	(4.414,02)
Servicios bancarios y similares	(2,69)	(33,42)
Tasas y tributos	(1.574,32)	(2.386,11)
Total	(104.576,23)	(66.308,68)

Dentro de los servicios de profesionales independientes se incluyen los gastos de auditoría, así como los gastos de Due Diligence de operaciones no formalizadas que debieron ser asumidas por la Sociedad, hecho que ocurrió en el 2023 y que consideramos extraordinario.

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe “Otros acreedores y cuentas a pagar” del balance.

11.4) **Resultados y Variaciones del Valor Razonable de la Cartera de Inversiones Financieras**

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias durante los ejercicios 2023 y 2022 es la siguiente, en euros:

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Resultados por enajenaciones (netos) – Instrumentos de patrimonio	829.033,35	33.195.962,00
Beneficio venta acciones Cabonitel, S.A. (Nota 6)	-	33.195.962,00
Beneficio venta acciones Quarza Inversiones en Automoción, S.L. (Nota 6)	829.033,35	-

NOTA 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales se detallan a continuación:

- Con fecha 4 de enero de 2024, se ha cobrado el Escrow relacionado con la venta de Quarza Inversiones en Automoción S.L., por importe de 294.376,23 euros.
- Con fecha 4 de enero de 2024, se han pagado los dividendos pendientes, correspondientes al Carried Interest, por importe total de 368.743,80 euros.
- Con fecha 29 de enero de 2024 se desembolsó el segundo tramo del préstamo convertible a Consultores Hoteleros Integrales S.L. por importe de 2.800.000 euros.

Al margen de los hechos descritos, con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las presentes Cuentas Anuales de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**13.1) Saldos con Partes Vinculadas**

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se indican a continuación, en euros:

	31/12/2023		31/12/2022	
Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio	Empresas del Grupo	Otras Partes Vinculadas	Empresas del Grupo	Otras Partes Vinculadas
<u>PASIVO</u>				
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 7)	521.280,03	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	368.743,80	-	-
Otros pasivos financieros	-	368.743,80	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 7)	118.472,73	-	-	-
Total	639.752,76	368.743,80	-	-

13.2) Operaciones con Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas, para los ejercicios 2023 y 2022, corresponden a las comisiones de gestión pagadas a la Sociedad Gestora (Nota 11.2) y a los Dividendos cobrados por los Gestores como retribución del Carried Interest (Notas 9.2 y 9.3).

13.3) Saldos y Transacciones con el Consejo de Administración y con la Alta Dirección

Durante los ejercicios 2023 y 2022, no ha habido transacciones con miembros del Consejo de Administración ni con la Alta Dirección en concepto de remuneraciones, dietas y otros servicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existían anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2023, se ha satisfecho un importe de 8.123,90 euros en concepto de prima por el seguro de responsabilidad civil del Consejo de Administración por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo (4.414,02 euros durante el ejercicio 2022).

Otra Información referente al Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital y con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas, se informa que tanto los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad como las personas vinculadas a ellos, no ostentan participaciones ni ejercen ningún tipo de cargo o función en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que genere conflicto de interés en la misma.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad, que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 14. OTRA INFORMACIÓN

14.1) Personal

Durante los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad no ha tenido personal, al tener la gestión encomendada a INVEREADY ASSET MANAGEMENT, S.G.E.I.C., S.A. (véase Nota 1).

14.2) Avales y garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo asociado a los avales y garantías concedidas y garantizadas al 50% o al 80% por el programa Innovfin del Fondo Europeo de Inversiones (FEI) asciende a 15.347.446,90 euros y 18.700.000,00, respectivamente, correspondientes a los siguientes préstamos a entidades objeto de capital riesgo:

31 de diciembre de 2023

Sociedad	Fecha concesión	Importe Concedido	Porcentaje Garantizado
Biogrub Recycling S.L.	29/06/2023	647.446,90	50%
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	4.700.000,00	80%
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	2.500.000,00	80%
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	7.500.000,00	80%
Total		15.347.446,90	

31 de diciembre de 2022

Sociedad	Fecha concesión	Importe Concedido	Porcentaje Garantizado
Quarza Inversiones en Automoción, S.L.	06/11/2019	4.000.000,00	50%
Consultores Hoteleros Integrales, S.L.	23/06/2021	4.700.000,00	80%
Biotechnology Developments for Industry, S.L.	26/07/2021	2.500.000,00	80%
QEV Technologies, S.L.	01/10/2021	7.500.000,00	80%
Total		18.700.000,00	

Además de los cuatro préstamos indicados en la tabla superior, la Sociedad también tiene garantizado al 80%:

- El segundo tramo del préstamo convertible de Consultores Hoteleros Integrales, S.L. por importe de 2.800.000 euros.
- El segundo tramo del préstamo convertible de Biotechnology Developments for Industry, S.L. por 2.500.000 euros.

Ninguno de los segundos tramos mencionados anteriormente ha sido desembolsado durante los ejercicios 2023 y 2022, aunque el préstamo convertible de Consultores Hoteleros Integrales, S.L. por importe de 2.800.000 euros ha sido desembolsado con fecha 29 de enero de 2024 (ver Nota 12).

14.3) Honorarios de Auditoría

El importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 ha ascendido a 12.500 euros (11.500 euros en el ejercicio anterior). Ni la sociedad de auditoría ni ninguna sociedad vinculada a la misma han prestado servicios distintos de auditoría en los ejercicios 2023 y 2022, respectivamente.

NOTA 15. AJUSTES POR VALORACIÓN

De acuerdo a la norma de valoración de los activos financieros disponibles para la venta, los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias. En consecuencia, el importe registrado en este epígrafe corresponde al efecto del registro a valor razonable de los instrumentos de patrimonio de entidades objeto de capital riesgo (véase Nota 6.1.3). Los importes al 31 de diciembre de 2023, por este concepto, ascienden a 7.271.958,10 euros (373.380,72 euros al 31 de diciembre de 2022).

De acuerdo con la Normativa Foral 2/2014 artículo 40 sobre los ajustes por valoración de las inversiones financieras no aplica efecto fiscal alguno.

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023****I. EVOLUCIÓN DURANTE EL AÑO Y PREVISIÓN PARA AÑOS POSTERIORES**

GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una sociedad de capital-riesgo, creada el 19 de junio de 2019 y autorizada e inscrita con el número 294 en el Registro de Sociedades de Capital Riesgo (SCR) de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el día 7 de octubre de 2019.

El domicilio social se fija en Calle Zuatzu, Nº 7, Edificio Urola, local nº 1, planta baja, 20018, San Sebastián (Gipuzkoa).

Objetivo

La Sociedad podrá realizar las actividades descritas en los artículos 9 y 10 de la LECR.

En relación con lo anterior, la Sociedad tiene por objeto principal la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (en adelante, “OCDE”).

Para el desarrollo de su objeto social principal, la Sociedad podrá:

- a) Adquirir acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho a la suscripción o adquisición de aquéllas y participaciones en el capital.
- b) Conceder préstamos participativos.
- c) Conceder instrumentos financieros híbridos siempre que la rentabilidad de dichos instrumentos esté ligada a los beneficios o pérdidas de la empresa y que la recuperación del principal en caso de concurso no esté plenamente asegurada.
- d) Conceder instrumentos de deuda con o sin garantía de empresas en las que la Sociedad ya tenga una participación a través de alguno de los instrumentos de las letras anteriores.
- e) Adquirir acciones o participaciones en otras ECR constituidas conforme a la LECR.

No obstante lo anterior, la Sociedad podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de cotización en los doce meses siguientes a la toma de la participación.

Asimismo, podrá realizar actividades de asesoramiento dirigidas a las empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital-riesgo, estén o no participadas por la Sociedad.

ESG (Enviromental, Social & Governance)

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Duración

La Sociedad tiene duración indefinida, dando comienzo a sus actividades el día de la inscripción de la Sociedad en el registro administrativo de la CNMV.

Capital Social

El Capital Social al cierre del ejercicio 2023 quedó fijado en 2.775.662,50 euros, y está representado por 55.513.250 acciones ordinarias y nominativas de 0,05 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones están divididas en acciones de Clase “A”, de Clase “B” y de Clase “C”, que gozan de iguales derechos políticos, pero de distintos derechos económicos.

Las acciones de Clase A se configuran como ordinarias, de manera que atribuyen a su titular los derechos y obligaciones fijados en la Ley con carácter general. Las acciones de Clase B y Clase C se configuran como acciones privilegiadas respecto a las acciones de Clase A, de manera que junto a los derechos y obligaciones ordinarios atribuyen a su titular el derecho a percibir distribuciones adicionales, de conformidad con las reglas de prelación recogidas en el Artículo 35 bis de los Estatutos Sociales.

Activos gestionados por la Sociedad

El valor de los activos gestionados a efectos del cálculo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora y según se estipula en el Folleto, al 31 de diciembre de 2023, 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, serían los siguientes:

	31/12/2023	30/06/2023	31/12/2022
Inversiones en Empresas del Grupo (Nota 6.1.1)	33.654.682,35	26.731.265,23	26.727.665,23
Prestamos con intereses (Nota 6.1.2)	21.144.492,70	21.060.637,92	24.186.240,46
Inversiones en otros instrumentos de Patrimonio (Nota 6.1.3)	40.230.882,03	23.056.745,27	20.897.198,85
Tesorería y Depósitos (Nota 5)	1.542.677,46	12.248.799,30	6.651.304,88
Plusvalías latentes (Nota 6.2)	35.719.160,05	26.443.442,73	35.418.190,90
Escrow Quarza (Nota 6.1.4)	294.376,23	294.376,23	-
(-) Ajuste Earn Out Argomaniz (Nota 7)	(639.752,76)	-	-
Total	131.946.518,06	109.835.266,68	113.880.600,32

II. HECHOS POSTERIORES

Los acontecimientos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación se detallan en la Nota 12 de las Cuentas Anuales.

III. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Durante el ejercicio 2023, la Sociedad no ha utilizado derivados ni instrumentos financieros de cobertura.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad se explican en la Nota 4.

IV. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha desarrollado actividades relacionadas con la investigación y el desarrollo.

V. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias.

VI. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

El período medio de pago de proveedores de la Sociedad se detalla en la Nota 8 de la memoria adjunta.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**, formula las Cuentas Anuales de **GAEA INVERSIÓN, S.C.R., S.A.**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y el informe de gestión del ejercicio 2023, extendidas en 52 hojas.

San Sebastián, el 7 de mayo de 2024
El Consejo de Administración:

Win Soto, S.L., representada por Enrique Isidro Rincón Presidente	Inveready Asset Management, S.G.E.I.C., S.A., representada por Josep Maria Echarri Torres Consejero Delegado
Inveready GP Holding, S.C.R., S.A., representada por Carlos Conti Walli Vocal	Sierrablu Capital, S.L., representada por José Miguel Isidro Rincón Vocal
Equipamiento e Instalaciones Industriales, S.L., representada por Fernando Isidro Rincón Vocal	Sr. Rafael Agustín Canales Abaitua Vocal
Sr. Sergio Pérez Sáez Vocal	Sr. Álvaro Ybarra Zubiria Vocal